

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n° 1242/2013 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2013, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Cordero Segureño (IGP)]

(Diario Oficial de la Unión Europea L 323 de 4 de diciembre de 2013)

En la página 6, en el anexo:

donde dice: «**Clase 1.2. Productos cárnicos (cocidos, en salazón, ahumados, etc.)**,»

debe decir: «**Clase 1.1. Carne (y despojos) frescos**».
